IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 005972
Fecha: 19/05/2020 - 04:54 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Dependencia: Direccion General
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C
Destino: NULO
Folios: 4 Anexos: 7

1101

Bogotá, D.C.,

Doctor
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIOS
Subsecretario de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Calle 36 # 28ª-41
Teléfono: 2088210
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a las intervenciones de los Honorables Concejales, sesiones 8 y 9 de mayo de 2020, Proyecto de Acuerdo 123 de 2020 “Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá 2020-2024.

Respetado Doctor Vanegas:

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en “*Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado*”, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Honorable Concejal Emel Rojas – Colombia Justa y Libre

Pregunta 1: En cuanto a reforzamiento estructural de las plazas, me gustaría que el Director del IPES, nos indicara si desde la administración pasada se hizo reforzamiento.

Respuesta: Es preciso destacar que para el plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y en el marco del proyecto de inversión 1041 “Administración y Fortalecimiento de las Plazas de Mercado”, no se contemplaron reforzamientos estructurales para las 19 plazas, sin embargo, en el proyecto de restauración de la Plaza de Mercado de la Concordia, proyecto desarrollado en conjunto con el IDPC, Secretaria de cultura entre otras instituciones, si se realizaron reforzamientos estructurales para que la obra cumpliera con todos los requisitos para su apertura.
En las demás plazas, se realizaron mantenimientos correctivos, preventivos y de emergencia como se señala en el cuadro anexo a esta comunicación.

Pregunta 2: Cuáles son las dos plazas que van a tener una recuperación integral.

Respuesta: Para el nuevo plan de Desarrollo el instituto contempla, más que una recuperación integral, es potencializar 14 plazas de Mercado, contemplando los siguientes items: adecuaciones en la infraestructura, abastecimiento y ruta turística.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Pregunta 3: Cuál es la línea base de los vendedores informales.

Respuesta: La línea base contemplada es de 39.620 vendedores informales, que se encuentran identificados, caracterizados y ofertados en el periodo comprendido entre el 2016 y 2019.

Pregunta 4: No veo el programa de vendedores informales, qué va a pasar con los Centros Comerciales, quioscos y con los vendedores de tercera edad.
Respuesta: Ante el desarrollo de las metas que se propone en el Nuevo PDD, el IPES fortalecerá las unidades productivas y comerciales de los vendedores informales, incluyendo a los adultos mayores y/o personas en condición de discapacidad en los programas de Emprendimiento Social.

Pregunta 5: Cómo serán los mercados campesinos.
Respuesta: Los mercados campesinos son una estrategia adelantada por la SDDE, de este modo el IPES no tienen competencia en su ejecución.

Pregunta 6: en cuanto al uso del espacio público falta un inventarío real que pueda llegar al vendedor.
Respuesta: Dentro de las competencias atribuidas al IPES en el Acuerdo 257 de 2006, no se encuentra la de administrar el espacio público, por tal motivo no se cuenta con un inventario, dado que es competencia de la Defensoría del Espacio Público

Honorable Concejala **Heidi Sánchez – Colombia humana UP**

Pregunta 1: teniendo en cuenta que casi 2 millones de Bogotanos se encuentran en la económica informal, alrededor de 1.746.000 mil personas, el IPES registra nada más de 53mil vendedores informales, los migrantes, la población recicladora, las personas que están desempleadas que vienen desde el 2019, y muchas más se van a sumar a esta cifra, en este caso qué medidas económicas que se van a tomar, deben tener como centro el tema de la económica popular e informal.

Respuesta: El instituto en relación con su misión, cuenta con la información socioeconómica de los vendedores informal que ejercen sus actividades en el espacio público. Teniendo en cuenta que la economía informal abarca muchos más escenarios, se contempló dentro del nuevo PDD la atención a los bicitaxistas. Con respecto a los recicladores, ellos vienen siendo sujetos de atención de la UAESP y la población vendedora informal extranjera, no pueden ser atendidas por el IPES dado que, en los criterios de ingreso a las alternativas, está el ser ciudadano colombiano.

Honorable Concejal Nelson Cubides- Conservador

Pregunta 1: La consolidación del ecosistema de emprendimientos no se puede dejar en manos del ipes, ese es un tema que debe revisar la secretaria de desarrollo. No porque el ipes no esté en capacidad, sino porque es facultad de la secretaria cabeza de sector

Pregunta: El artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 señala que el Instituto para la Economía Social tiene como misión "*Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas.* Entendiendo que en las actividades de venta informal en el espacio público son ejecutadas por personas de diversos perfiles, entre los que se encuentran emprendedores y/o productores, el IPES adelanta procesos de fortalecimiento para

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

esas pequeñas economías, con el fin mejorar su calidad de vida, abriendo nuevos mercados y otras alternativas fuera del espacio público.

Para el nuevo plan de desarrollo, en el logro de ciudad No 7 "*Aumentar la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con emprendimiento y empleabilidad con enfoque poblacional-diferencial, territorial y de género*, *Programa: Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural"*, se incubarán 2.500 emprendimientos. Es preciso señalar que, para el cumplimiento de esta meta, se cuenta con el apoyo y experticia de la SDDE como cabeza del sector.

Honorable Concejal Pedro Julián López- Cambio Radical

Pregunta 1: En cuanto al IPES, este es precisamente el instituto que no tiene ninguna atención realmente digna para los vendedores, el IPES no acompaña a estas personas que viven el día a día.

***Respuesta*:**
El IPES tiene como misión aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a los vendedores informales que ejercen sus actividades económicas en el espacio público, para ello se hace una identificación y caracterización de los vendedores, en cumplimiento con la jurisprudencia, con el fin de conocer sus condiciones socio económicas y ofertarles alternativas acordes a sus necesidades y a sus perfiles. Teniendo en cuenta lo anterior, el vendedor por decisión voluntaria puede tomar o no las alternativas e iniciar un proceso con nosotros, en donde se brinda una atención integral en armonía con los demás servicios del Distrito.

Es de resaltar, que el IPES está obligado a brindar una atención oportuna a los vendedores y acompañar paso a paso su proceso.

Honorable Concejala Carolina Arbeláez - Cambio Radical

Pregunta 1: En las plazas de Mercado es importante tener una estrategia de formalización de plazas de mercado públicas y privadas formalización ajustadas a las necesidades de los comerciantes para adquirir créditos en bajas tasas y que se puedan implementar pagos electrónicos tanto para los clientes que van de manera presencial tanto como los que están pidiendo un servicio a domicilio en estas plazas de mercado.

Respuesta: Actualmente el IPES cuenta con el Modelo de Gestión de las plazas de mercado, el cual se fundamenta en: Impulsar y fortalecer la bancarización, Impulso de las plazas de mercado acorde con su especialidad, la Asociatividad, participación y gobernanza. Por ello, el IPES cuenta con importantes alianzas, con Bancompartir, Daviplata (Davivienda), TPAGA Y CIVICO, con los cuales se contribuye al fortalecimiento cultural de ahorro financiero en las Plazas de Mercado, generando unas mejoras en los hábitos de pago.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Actualmente, 16 Plazas de mercado tienen servicio a domicilio, 13 Plazas de mercado con pagos electrónicos y con corresponsales bancarios, y 1.917 comerciantes vinculados al programa de bancarización. En época de Aislamiento Obligatorio se han logrado 61.000 domicilios desde las plazas de mercado.

Honorable Concejal Oscar Ramírez Vahos- Centro Democrático

Pregunta 1: El IPES no tiene ni una meta precisa y clara para la protección y mejoramiento de la calidad de vida de los vendedores informales, por lo cual dejo esta inquietud: los vendedores informales son sujetos de especial protección constitucional pero son completamente desconocidos dentro de los programas y metas definidas dentro del PDD, por lo cual ¿Cómo va a ser la atención diferenciada para esta población particular' y ¿Cuántos vendedores serán beneficiados bajó el sistema Bogotá Solidaria en Casa?

Respuesta: El IPES reconoce que los vendedores informales son sujetos de especial protección constitucional y que son vulnerables, por esta razón y en cumplimento de la misión del instituto, el nuevo PDD contiene metas dirigidas al emprendimiento, formación y generación de ingresos para el vendedor informal y los bicitaxistas.
Vale la pena resaltar que en cumplimiento de las disposiciones normativas y de los fallos judiciales, el IPES cuenta con el índice de vulnerabilidad con el cual se determina la priorización del servicio. Adicionalmente, es importe aclarar que la aceptación o no de las alternativas, por parte de los vendedores, depende de la voluntad de los mismo.

En cuanto al programa Bogotá Solidaria en Casa, nos permitimos informar que, a la fecha, de los 123.604 datos depurados de nuestra población sujeto de atención y remitidos a la Secretaría de Integración Social – SDIS y revisados por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, en aplicación de los criterios de focalización, se han priorizado 51.090 de nuestros caracterizados, con ayuda económica y a 3.182 han entregado subsidios en especie, para un total de 54.271 personas.

Preguntas 2: Respecto al art 102 modificación de funciones del IPES "administrar las plazas de mercado en coordinación con la política de abastecimiento de alimentos y las políticas de industria, turismo y promoción de la ciudad", este IPES ni siquiera ha podido atender de manera integral a los vendedores informales de Bogotá en el marco de la emergencia sanitaria ¿ahora tendrá la responsabilidad de liderar un componente de turismo desde la cultura, el arte y la gastronomía local?

Respuesta: Las modificaciones realizadas en las funciones del IPES se fundamentaron en el cumplimiento de la estrategia del nuevo Plan de Desarrollo Distrital "*Potenciar 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)*", debido a que obedece al Logro de Ciudad 25. Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá-Región.

Honorable Concejal Humberto Amín - Centro Democrático

Pregunta 1: En cuanto al IPES, todos conocemos las falencias, quiero preguntar qué posibilidad existe en tener un censo real de los vendedores informales, que puede ser una herramienta muy útil para crear una política pública.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Respuesta: Teniendo en cuenta que el IPES dentro de su misión no tiene la competencia para realizar censos, si reconoce que es de vital importancia conocer el número real de vendedores informales de la ciudad, por tal motivo se han llevado a cabo mesas de trabajo con el DANE, para que esta población sea incluida en el Censo de Unidades Económicas y así obtener el número de personas que ejercen sus actividades económicas en el espacio público.
Por el momento, el Instituto cuenta con la Herramienta Misional – HEMI como producto de las jornadas de identificación y caracterización en el espacio público, lo cual es un valioso aporte para el trabajo adelantado con el Ministerio del Interior y del Trabajo para la construcción de la política pública de vendedores informales.

Honorable Concejala Luz Marina Gordillo – Partido Liberal

Pregunta 1: En el programa 18, cierre de brechas se tienen metas, de estas metas debemos saber; Qué % destinado para el sector urbano y rural. ¿La selección de los beneficiarios se realizará a través de las bases de datos actuales o cual será la forma de selección?, ¿En el fortalecimiento de 1250 ferias para la comercialización en el espacio público, estos espacios ya existen como zonas para el comercio informal o van a ubicarse nuevos espacios?, ¿O serán espacios permanentes o solos por las ferias?, ¿Cómo se asegura que estos no vayan a ser tomados por mafias?

Respuesta: La selección de los vendedores informales que participarán en los espacios y ferias que se proyectan, se fundamentará en las bases de datos consolidadas en la Herramienta Misional – HEMI como producto de las jornadas de identificación y caracterización adelantadas por el Instituto.
Las 1250 ferias que se llevarán a cabo no serán permanentes y se determinarán acorde a un estudio de zonas de aglomeración. Esta administración fortalecerá los ejercicios de articulación interinstitucional y asociaciones de vendedores informales.

Honorable Concejal Samir Abisambra – Partido Liberal

Pregunta1: ¿Por qué no se tuvo en cuenta la preocupación y recomendación del consejo territorial respecto a la percepción del tema de informalidad?

Respuesta: Sí se ha tenido en cuenta, dado que los programas dirigidos a los vendedores informales y bicitaxistas se encaminan a un espacio seguro e inclusión social, fundamentado en el diálogo, en el respeto y el acatamiento voluntario de las normas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad.

Pregunta2: No hay una caracterización del 100% de los vendedores por lo cual preguntamos ¿cómo se formulan programas, planes, proyectos y metas específicas para esta población? No está claro dentro del PDD.
Pregunta 3: ¿Cómo vamos a evaluar y hacer seguimiento al IPES si no se crearon programas y metas para esta población los vendedores informales?

Respuesta: Es cierto que no se cuenta con la caracterización del 100% de los vendedores ocupantes del espacio público, puesto que el número de vendedores aumenta, dependiendo de la temporada, las altas migraciones, entre otros, lo que dificulta tener valores exactos acerca del número de vendedores de la ciudad. Sin embargo, en las jornadas de identificación y caracterización en el espacio público, se toman datos que dan cuenta de la condición socio

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

económica de los vendedores que nos permiten plantear las alternativas, programa, planes y proyectos para su atención y establecer los indicadores de evaluación y seguimiento de los mismos.

Honorable Concejal Fabián Puentes – MIRA

Pregunta1: respecto a los vendedores informales nos preguntamos ¿Cuál es el aporte del PDD para la población de vendedores informales? ¿Cuáles acciones están dirigidas a la capacitación y formalización de esta población? Y ¿Por qué el plan no tiene como meta estratégica la formulación de la política pública de vendedores informales?

Respuesta: Ante el desarrollo de las metas que el IPES propone en el Nuevo PDD, están dirigidas al emprendimiento, formación y generación de ingresos, lo que permitirá al vendedor informal y bicitaxistas mejorar su calidad de vida. La capacitación y formalización de nuestra población sujeto de atención se hará de manera transversal en la ejecución de los proyectos.

En cuanto a la política, ley 1988 de 2019, determina de manera taxativa en su artículo 5 "*El Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio del Trabajo y el Ministerio del Interior serán las entidades encargadas de la elaboración, formulación e implementación de la política pública de los vendedores informales en un plazo de 12 meses*". El Ministerio del Trabajo reglamentará los plazos y la metodología para la elaboración de la política pública de vendedores informales.

El parágrafo del mismo artículo determina la posibilidad de participación de las entidades territoriales en la formulación de la mencionada política pública; frente al particular, el IPES ha enviado aportes técnicos para la formulación de la política pública a los Ministerios del Interior y del Trabajo.

Con lo anterior, se espera el lineamiento de los Ministerios para seguir avanzando, en los espacios que se determinen, en la formulación de la política pública de vendedores informales.

Pregunta 2: Respecto a las plazas de mercado proponemos que las acciones dirigidas al fortalecimiento de las plazas incluyan medidas para la formalización y bienestar laboral de los comerciantes de las mismas.

Respuesta: Dentro del *Fomento de la Asociatividad, cultura y la participación de los comerciantes de las plazas de mercado* establecido en el Modelo de Gestión de las Plazas de Mercado, se definen acciones afirmativas correspondientes a la Activación de Comités de Compras que permitirán la disminución de intermediarios, mayor oferta cultural y continua, Plan de Bienestar y Puntos de Lectura para los hijos e hijas de los comerciantes.

Este Modelo de Gestión de las plazas de mercado se fundamenta en: Impulsar y fortalecer la bancarización, Impulso de las plazas de mercado acorde de su especialidad, la asociatividad y participación y gobernanza.

Por ello, el IPES cuenta con importantes alianzas, con Bancompartir, Daviplata (Davivienda), TPAGA Y CIVICO, con los cuales se contribuye al fortalecimiento cultural de ahorro financiero en las Plazas de Mercado, generando unas mejoras en los hábitos de pago. Como resultado de esta gestión, se cuenta con 16 Plazas de mercado con servicio a domicilio, 13 Plazas de mercado con pagos electrónicos y con corresponsales bancarios, y 1.917 comerciantes vinculados al programa de bancarización. En época de Aislamiento Obligatorio se han logrado 61.000 domicilios desde las plazas de mercado.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

En cuanto a la formalización, se ha llevado a cabo jornadas de sensibilización a los comerciantes de las plazas de mercado que se registren en Cámara y Comercio, dado su naturaleza de comerciante independiente.

Pregunta 3: Proponemos crear centros logísticos regionales que aporten a la reactivación económica de la región.

Respuesta: La creación de los centros logísticos regionales, no es de competencia del instituto, sino de SDDE. Se escalará la propuesta a la Cabeza del Sector de Desarrollo Económico.

Pregunta 4: Incluir la política pública distrital de vendedores como herramienta para lograr la construcción social del espacio público y la inclusión productiva de la población vendedora informal en la ciudad

Respuesta: En cuanto a la Política Pública del Vendedor Informal, se establece que la Ley 1988 de 2 de agosto de 2019 se determinó el plazo de 12 meses para que el Ministerio del Interior en conjunto con el Ministerio del Trabajo la elaboraran y contemplo la posibilidad de participación de las entidades territoriales en la formulación de la mencionada política pública; frente al particular, el IPES ha enviado aportes técnicos para la formulación de la política pública a los Ministerios del Interior y del Trabajo.
En este sentido, estamos a la espera de dichos lineamientos, para acogernos a ellos.

Honorable Concejal Julián Rodríguez – Partido Verde

Pregunta 1: Creo que en relación a las plazas de mercado se debe retomar el pacto con la Alcaldesa y del programa de agricultura urbana y periurbana acogiera el Acuerdo Distrital 605 del 2015, el cual no se implementó y se debe revisar y actualizar, para garantizar que estos ingresos se queden en los campesinos y no en los intermediarios o grandes superficies. Incluir en los 50.000 empleos a los jóvenes rurales.

Respuesta: En las plazas de mercado San Benito y Kennedy se encuentran dos huertas urbanas de hierbas, en donde se comercializa su producción dentro de ellas. Sin embargo, se evaluará el fortalecimiento de las redes de comercialización establecidas en el Decreto en conjunto con la Cabeza del Sector de Desarrollo Económico.

Honorable Concejal Martin Rivera Álzate- Partido Verde

Pregunta 1: Establecer plataformas digitales, aumentar capacitaciones y uso, con las plazas mercados. Usar más estas herramientas en función del desarrollo económico en las plazas de mercado.

Respuesta: Dentro del *Fomento de la asociatividad, cultura y la participación de los comerciantes de las plazas de mercado* establecido en el Modelo de Gestión de las Plazas de Mercado, se definen acciones afirmativas correspondientes a la Activación de Comités de Compras que permitirán la disminución de intermediarios, mayor oferta cultural y continua, Plan de Bienestar y Puntos de Lectura para los hijos e hijas de los comerciantes.

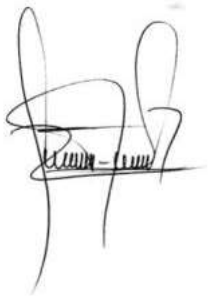
Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Este Modelo de Gestión de las plazas de mercado se fundamenta en: Impulsar y fortalecer la bancarización, Impulso de las plazas de mercado acorde a su especialidad, la asociatividad, participación y gobernanza.

Por ello, el IPES cuenta con importantes alianzas, con Bancompartir, Davipalata, TPAGA Y CIVICO, con los cuales se contribuye al fortalecimiento cultural de ahorro financiero en las Plazas de Mercado, generando unas mejoras en los hábitos de pago. Como resultado de esta gestión, se cuenta con 16 Plazas de mercado con servicio a domicilio, 13 Plazas de mercado con pagos electrónicos y con corresponsales bancarios, y 1.917 comerciantes vinculados al programa de bancarización. En época de Aislamiento Obligatorio se han logrado 61.000 domicilios desde las plazas de mercado.

Es de resaltar que, se está evaluación con la Secretaria de Desarrollo Económico la posibilidad de establecer nuevas plataformas digitales para la comercialización de los productos de las plazas.

Cordial saludo,



LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General
Anexo: (4 folios)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró y Consolidó	Profesionales Planeación y Estudios Económicos SDAE Carolina Pinzón Profesional Especializado SDAE	Original firmado	18/05/2020
Aprobó	Vo.Bo. Esther Caridad Suárez – Contratista SDAE Fátima Verónica Quintero Núñez. Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico.	Original firmado	18/05/2020
Revisó	Viviana Andrea Sánchez Morales – Profesional Especializado Dirección General CPS 1491117/2020	Original Firmado	18/05/2020
	Nathanael Kennedy Machado Núñez – Contratista Asesor Dirección General CPS 1371768/2020	Original Firmado	18/05/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de Director General del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Tabla 1 Intervención en infraestructura de las Plazas de Mercado por Vigencias.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**	**2018**	**2019 Ultima intervención**
RESTREPO	Mantenimiento general de tubería sanitaria Mantenimiento a cubierta, en zonas de filtraciones. Adecuación a escaleras de acceso en zona norte. Adecuación general de las oficinas administrativas. Mantenimiento puertas de acceso. Adecuación general del punto de lectura y las escaleras adyacentes impermeabilización con manto (14%)	Adecuación de la cubierta en las zonas donde esta cristalizada la teja traslucida. (11%) Mantenimiento general a la red sanitaria y a la red eléctrica. Impermeabilización del tanque de agua potable y cambio del sistema de bombeo (100%), para suministro de agua potable	Adecuación zona hierbas, Iluminación y pintura placa. Adecuación de cuarto de bombas, iluminación y pintura. Adecuación del shut de basuras. Mantenimiento recurrente, limpieza de sanitarias y aguas lluvias. Adición: Continuidad a la atención de las solicitudes de SDS (Hermetización de la Plaza de Mercado).Adecuación y puesta en marcha revisión de Eléctrica	Mantenimiento preventivo y correctivo, cubiertas, drenajes, bajantes, canales cubierta. Revisión cajas sanitarias de la Infra estructura, Zona de descargue y módulos

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE. 2019.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**	**2018**	**2019 Ultima intervención**
FERIAS	Cambio del piso en toda la zona interior de la plaza (galería): modificación y normalización de redes hidrosanitarias, mediacañas, cárcamos 680 m2 (35%) cambo de la iluminación en la misma zona.	Cambio piso: Zona de frutas y verduras, revisión y puesta en funcionamiento de desagües. (se completa el 75%) Normalización fachada zona oriental.670 m2 (33%) Mantenimiento general a puertas de acceso y cubierta., intervención eléctrica CODENSA	Instalación de piso faltante en Fruver, (Completo 100%) Mantenimiento recurrente: limpieza de red sanitaria, reubicación de bajantes, puerta cortinas, Reubicación de 1 cocina y cambio de cubierta en zona galería, costado occidental. Lavado de tanques. Adición: Mantenimiento de la cubierta (cambio de teja de asbesto cemento por fibrocemento y traslucida). Terminación de la cocina nueva en costado occidental. Continuidad a la atención de las solicitudes de SDS (adecuación de pisos en shut de basuras y red eléctrica)	Mantenimiento preventivo y correctivo Programación para bici parqueos
QUIRIGUA	Váctor y sondeo de tuberías para destaponamiento Impermeabilización de zona de cubierta, que presentaba filtraciones (32%) Adecuación cuarto de aseo. Modificación de poceta para lavado de papas.	Impermeabilización de la cubierta, en zona faltante. 880 m2 (68%) SE completa 100% Atención general al mantenimiento de la red sanitaria y desagües de la cubierta en donde se presentan apozamientos. Cárcamo para recolección de aguas servidas en zona de cárnicos	Mantenimiento Recurrente, incluye el mantenimiento al sistema de bombeo. Adición: Mantenimiento de la cubierta (cambio de teja de asbesto cemento por fibrocemento y traslucida). Continuidad a la atención de las solicitudes de SDS (Hermetización de la Plaza de Mercado y desmonte de red eléctrica obsoleta).Revisión Gas y Eléctrica	Mantenimiento recurrente y solicitudes SDS y Bici parqueaderos 1 en la entrada principal y 2 en la zona de descargue

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE. 2019.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**	**2018**	**2019 Ultima intervención**
SANTANDER	Cambio de zona de cubierta 446m2 (13%). Mantenimiento a tanques.	MANTENIMIENTO general recurrente a redes sanitarias, y emergencias	Mantenimiento recurrente. Limpieza de red sanitarias y aguas lluvias. Lavado de tanques. Cuarto de Eléctricas	Cambio de pisos (80%), Incluye Demoliciones, excavaciones, Rellenos y Placa de contra piso, Red sanitaria. MANTENIMIENTO recurrente. Recuperación de cocina para piso a la entrada al parqueadero.
SAN BENITO	Atención a MANTENIMIENTO preventivo recurrente.	Mantenimiento preventivo y correctivo	Adecuación poceta lava traperos y baños (cambio puertas de división de baño y sanitarios por ahorradores y mantenimiento general), adecuación de placa para reubicación tanques (conexión a red principal de la PMD). Mantenimiento recurrente	Recuperación de áreas deterioradas pintura mantenimiento y enchapes de Infra estructura. Mantenimiento preventivo y correctivo.
EL CARMEN	Mantenimiento preventivo y correctivo, atención de afectaciones por cubierta y puertas	Mantenimiento preventivo y correctivo a redes hidráulicas y sanitarias, cambio de cubierta y recuperación de estructura	Adecuación oficina administrativa, instalación de cubierta faltante, cambio de tapas de cajas de inspección y revisión de la red sanitaria, Mantenimiento recurrente	Mantenimiento preventivo y correctivo de la Infra estructura
TRINIDAD GALÁN	Atención a emergencia por filtraciones. Cambio del piso del 50% de la plaza. Hermetización de 2 cocinas por solicitud de la Secretaría de Salud. (30%) Punto de lectura (100%)	Atención a emergencia por filtraciones. Cambio del piso del 50% de la plaza. Hermetización de 2 cocinas por solicitud de la Secretaría de Salud. (30%) Punto de lectura (100%)	Mantenimiento de red sanitaria. Instalación de pisos en la zona que hizo falta en el contrato anterior, incluyendo mediacaña.(50%) Se completa el 100% Hermetización de 4 cocinas.(70%) Se completa el 100% de las cocinas.	Mantenimiento recurrente, incluye impermeabilización parte de la cubierta, arreglo conexión hidráulica directa al tanque, limpieza red sanitaria y aguas lluvias, cambio de bajantes a PVC. Lavado de tanques.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**	**2018**	**2019 Ultima intervención**
SAMPER MENDOZA	Adecuación Punto de Lectura. Mantenimiento a zonas de cubierta 468m2 (15%), Váctor y sondeo para destaponamiento de tuberías sanitarias. Cuarto Eléctrico Cambio de reflectores en zona de hierbas y luminarias en zona de restaurantes. Pintura general.	Adecuación redes eléctricas zona norte, por presentar riesgo eléctrico. MANTENIMIENTO recurrente a redes sanitarias, vactor y sondeo. Atención a emergencias., intervención eléctrica CODENSA	Mantenimiento recurrente, incluye limpieza de tubería sanitaria, filtraciones y arreglo de puertas. Lavado de tanques. Atención de las solicitudes de SDS.	Cambio de piso completo en baldosín 33x33 en granito. Incluye cambio de red hidrosanitaria. Adecuación Parqueadero y Zona hoja de tamal. Instalación de cubierta en circulaciones Mantenimiento recurrente. Excavaciones para alistado de piso de la plazoleta de intinerantes, nueva cubierta zona pescaderías. Retiro de árbol
SIETE DE AGOSTO	Cubierta cambio a teja translucida (3%)	Cambio de piso Red sanitaria Red aguas lluvias Incluye base y placa contra piso Intervención eléctrica CODENSA	Mantenimiento recurrente Puertas de acceso Reparación filtraciones de cubierta Limpieza de Red Sanitaria y Aguas Lluvias Lavado de tanques Mantenimiento de la cubierta (cambio de teja de asbesto por fibrocemento y translucida Hermetización de la Plaza) Revisión de Gas y Eléctrica.	Mantenimiento recurrente de la Infra estructura

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE. 2019.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**		**2019**

			2018	Ultima intervención
LA PERSEVERANCIA	Punto de Lectura (100%) Mantenimiento puerta zona descargue, váctor y sondeo de tubería para destaponamiento. Mantenimiento piso en cocinas. Arreglo mesones, luminarias, pintura. Mantenimiento a estructura en madera de la cubierta. (100%) Impermeabilización cubierta (10%), intervención eléctrica CODENSA	Impermeabilización parte de la cubierta en la zona de comidas, casona. (30%) Mantenimiento a redes hidráulicas. Suministro sistema de Bombeo. 100% Cambio cubierta de la zona de administración. (50%). Adecuación cuarto y cocina de vigilantes.	Mantenimiento recurrente, adecuación de la red hidrosanitaria, elevación de 3 tanques de reserva de agua potable, instalación 3 pocetas lava traperos, cambio de Piso y cubierta en la entrada sur de la plaza. Mantenimiento al sistema de bombeo. Lavado de tanques Adición: Adecuación de la cubierta y pisos en zona de corredores sobre el costado oriental de la plaza de mercado, elevación de tanques de almacenamiento, segunda etapa - ampliación de la cubierta en policarbonato. Mantenimiento a la cubierta de teja de barro en Casona. Pintura general exterior e interior. Continuidad a la atención de las solicitudes de SDS (instalación de dos puertas automáticas en casona).Revisión de Gas y Eléctrica	Mantenimiento, preventivo y correctivo zona tanques eléctrica, cubierta, limpieza de pisos y adecuación cocinas.

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE. 2019.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	2016	2017	2018	2019 Ultima intervención
DOCE DE OCTUBRE	Mantenimiento correctivo: Vactor, sondeo de tubería, inicio de mantenimiento cubierta por filtraciones, adecuación cocinas, cambio de las canales centrales y intervención Eléctrica con CODENSA	Hermetización de las cocinas del segundo piso, adecuación comedor, recuperación de espacios zonas comunes, atención de ingreso de vectores, Mantenimiento tubería sanitaria, Recuperación y adecuación de zona de mercado campesino, recuperación de módulos y adecuaciones en el segundo piso	Cambio de piso, demoliciones de zonas, construcción de cárcamo, afinado de piso, Impermeabilización, instalación baldosín de granito, media caña red sanitaria, bajantes, adecuación y hermetización de ocho cocinas, adecuación de tres módulos artesanales, lavado de tanques Construcción de cocina central Adecuación de cubierta policarbonato Refuerzo de estructura de cubierta Revisión de canales y bajantes.	Alistado de Pisos para instalación de cintas antideslizantes, Inicio de Zona cuarto eléctrico y mantenimiento preventivo y correctivo de toda la plaza
CONCORDIA	Zona externa - instalación de nuevos módulos de la zona externa - Atención a emergencias sanitarias Atención emergencias cubierta y adecuación de la infra estructura sanitaria externa, mantenimiento por filtraciones de lluvia.	Zona externa Mantenimiento de la cubierta de los puestos temporales, instalación de angeo. Arreglo de puertas y servicio de váctor exterior de los módulos. Plaza concordia inicia el aporte a la recuperación de la infra estructura de patrimonio	Mantenimiento Recurrente módulos, Lavado de tanques y atención de emergencias	Ultima inversión para adecuación de la infra estructura de la Plaza ya recuperada y restaurada - Mantenimiento preventivo y correctivo de la Infra estructura, Recuperación del espacio público y traslado contenedores, MANTENIMIENTO recurrente., intervención eléctrica CODENSA

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE. 2019.

Intervención en infraestructura de las plazas de mercado.				
PLAZA	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**

				Ultima intervención
CRUCES	Atención de Emergencias. Red eléctrica Mantenimiento preventivo y correctivo	Cambio, sistema de bombeo.(100%) Punto de Lectura arreglo de canales dos tramos y mantenimiento de la infra estructura	Hermetización contorno perimetral de la plaza mediante angeo. Cambio de cielo raso en locales y pintura en locales exteriores. Mantenimiento recurrente y mantenimiento de bomba. Intervención Hidráulica	Intervención de la Infra estructura, intervención en sistema de bombas, solicitud de cambio acometida entrada red matriz acueducto, Mantenimiento recurrente y atención solicitudes emergencias.
FONTIBÓN	Adecuación del Punto de Lectura: Adecuación salón de reuniones (100%) Mantenimiento tanque agua potable Adecuación general zona Mercado campesino (100%) Adecuación escaleras internas	Hermetización de 14 cocinas. (100%) Atención a filtraciones y humedades en varias zonas de la plaza, barreras para impedir ingreso de plagas. Adecuación Baños 1er piso y atención general a redes hidrosanitarias y tanques de agua potable. Reemplazo bombas e impermeabilización tanque subterráneo. (100%) Mantenimiento general a puertas de acceso., intervención eléctrica CODENSA	Mantenimiento recurrente, incluye limpieza y destaponamiento de red sanitaria, Mantenimiento al Sistema de bombeo. Lavado de tanques. Adición: Continuidad a la atención de las solicitudes de SDS.	Mantenimiento preventivo y correctivo solicitudes SDS, Revisión de Gas y Eléctrica

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico- SDAE- 2019.